



# COMPañÍA "CONTRASHU" C. A

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
RESOLUCION NRO. 03Q1J.4533 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2003  
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI EL 06 DE ENERO 2004

Oficio N° 011- 2011-CCSFD

Shushufindi, 01 de Marzo del 2011

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**Presente.-**

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de parte de quienes conformamos la compañía de Transporte Mixto **CONTRASHU C .A.** ubicada en el Cantón Shushufindi Provincia de Sucumbíos y a la vez desearle éxitos en sus funciones que tan merecidamente las ejerce.

En calidad de Comisario de la compañía **CONTRASHU C .A** dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías me permito **INFORMAR** , a los 07 días del mes de Febrero del 2011 revise los Ingresos y Egresos desde 01 enero 2010 hasta el 31 de Diciembre 2010 donde sus respectivos ingresos y los de egresos están normalmente ejecutados tanto del Gerente, Contadora y comisión fiscalizadora que son revisados trimestral, semestral y anual sin existir ningún tipo de desfalco, en la cual ordené al señor Gerente que realice la Junta General Accionistas que se realizó el 09 de Febrero del 2011, para que los balances sean analizados en la Junta General de Accionistas para que luego sean presentados en la Superintendencia de Compañías y la Junta General de accionista **RESOLVIÓ** autorizar al señor Walter Vásquez como Gerente y la vez como representante Legal para que proceda a entregar los balances correspondientes al año 2010 desde el 01 Enero 2010 hasta el 31 Diciembre 2010.

De esta forma queda en su conocimiento, el Informe como **COMISARIO** de los Balances desde el 01 Enero 2010 hasta el 31 Diciembre 2010.

Por la respectiva acogida que usted le pueda dar a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

  
Sr. Leonardo L. Apolo G.  
**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**  
**CONTRASHU C.A.**  
**C. I. 170872512-0**



**DIRECCIÓN:** Barrio Amazonas entre shuaras y 7 de agosto  
Telf 062 830.066